



## ACTA DE INSPECCIÓN

---

[REDACTED] funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 22 de julio de 2010, en la Facultat de Ciències de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), [REDACTED] en Cerdanyola del Vallès (Vallès Occidental).

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una fuente radiactiva huérfana encontrada en la Facultat de Ciències de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), cuya solicitud de autorización de transferencia a ENRESA fue presentada ante el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en fecha 21.04.2010.

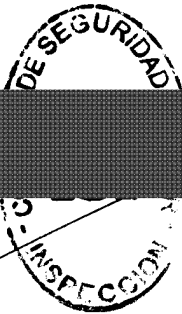
Que la inspección fue recibida por la doctora [REDACTED] jefe de protección radiológica de la Unitat Tècnica de Protecció Radiològica (UTPR) de la UAB, por doña [REDACTED] técnico de la UTPR de la UAB, y por don [REDACTED] supervisor de la instalación radiactiva IRA-1235 del Grup de Física de les Radiacions, quienes manifestaron conocer y aceptar la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y la protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal técnico, resulta que:

- En fecha de 12.04.2010 personal de la instalación radiactiva del Grupo de Física de las Radiaciones IRA-1235 localizó en la habitación de acceso a la maquinaria del ascensor [REDACTED] de la Facultat de Ciències de la UAB, un bidón metálico de 1 m de diámetro por 1 m de altura que en su interior contenía otro bidón metálico de 47 cm de diámetro por 40 cm de altura, ambos con etiquetas de identificación de material radiactivo, junto con

---



material metálico diverso. -----

- El supervisor C [REDACTED] realizó medidas de tasa de dosis alrededor del bidón y lo trasladó a Laboratorio de Física Nuclear de la instalación radiactiva IRA-1235 del Grup de Física de les Radiacions e [REDACTED] situada debajo de la azotea. -----

- En el Laboratorio de Física Nuclear, señalizado y con acceso controlado, se encontraba almacenada la fuente radiactiva en cuyas placas de identificación de ambos recipientes, se leía: [REDACTED] Radioaktive Material Abgeschirmt Neutronenquelle 3 mCi Ra Be Bauart NW 8/66, provistas de trébol radiactivo. En el recipiente exterior además se leía [REDACTED] 559 30 Br2 380 y en el recipiente interior se leía LH-4362. -----

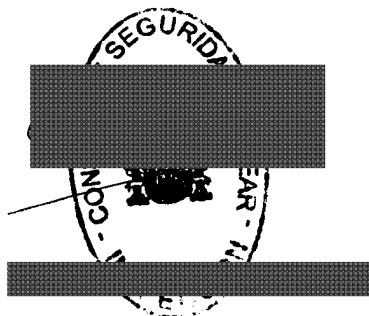
- Se midieron unas tasas de dosis máximas de:
  - 20,00  $\mu\text{Sv/h}$  en contacto con las paredes del bidón interior. -----
  - 0,90  $\mu\text{Sv/h}$  a 1 m del bidón exterior. -----

- La Unitat Tècnica de Proteccion Radiològica de la UAB realizó en fecha de 12.04.2010 el control de la hermeticidad de la fuente y el control de los niveles de radiación alrededor de la fuente. Se adjunta copia como Anexo-I (1) a I (8). ---

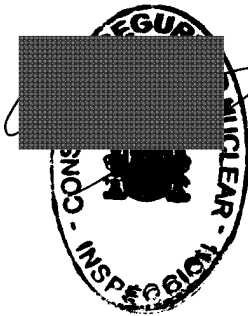
- La fuente han quedado guardada y custodiada en la dependencia Laboratorio de Física Nuclear de la instalación radiactiva IRA-1235 del Grup de Física de les Radiacions de la Facultat de Ciències hasta que Enresa la retire. ---

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, los Reglamentos sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas y de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes en vigor, las autorizaciones referidas, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984, cuya última actualización es del 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya, a 22 de julio de 2010.

Firmado:



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999, BOE 313



[REDACTED] del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante acreditado de Facultat de Ciències de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), a que con su firma haga constar, a continuación, las manifestaciones que estime pertinentes.

*Bellaterra 3-9-2010*

